



STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD

REUNIÓN DE LA JUNTA (BOARD)
Martes, 3 de febrero, 2015 – 9:00 a.m.
Auditorio "Byron Sher" – Segundo piso
Edificio Joe Serna Jr. - Cal/EPA
1001 I Street, Sacramento

DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Felicia Marcus, Presidenta; Frances Spivy-Weber, Vicepresidenta; Tam M. Doduc, Miembro; Steven Moore, Miembro; Dorene D'Adamo, Miembro

REUNIÓN DE LA JUNTA

Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo que disponga el Presidente de la Junta (Board) a su criterio

ENTREGA DE PREMIOS A LA EXCELENCIA EN LOS LOGROS

FORO PÚBLICO

Cualquier miembro del público puede dirigirse a la Junta y hacer preguntas relacionadas con cualquier tema que esté dentro de la competencia del State Water Board (la Junta de Recursos de Agua del Estado) en tanto el tema no esté en el temario o pendiente ante la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (State Water Resources Control Board) o de cualquier Junta Regional de California de Control de Calidad de Agua.

ASUNTOS DE LA JUNTA (BOARD)

1. La Junta (Board) analizará la adopción de las actas de la Reunión del 20-21 de enero del 2015.

ASUNTOS INFORMATIVOS

2. La emergencia por la sequía persistente de California.
3. Actualización sobre las Regulaciones de Emergencia para Conservar Agua.
4. Presentación sobre la Actualización de la Campaña Conservemos Nuestra Agua.
5. Actualización de Seis Meses y Logros de la División de Agua Potable.
6. Reporte de los Miembros de la Junta (Board).

OFICINA DE INVESTIGACIÓN, PLANIFICACIÓN, Y DESEMPEÑO

7. Consideración de una Resolución propuesta para actualizar la declaración de la misión de la Junta Estatal de Agua (State Water Board) para reflejar la ampliación del ámbito de responsabilidades de salud pública que resultó de la transferencia del Programa de Agua Potable a la Junta Estatal de Agua.

El punto 8 no se tocará antes de la 1:00 p.m.

DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AGUA

8. Consideración de una Resolución propuesta para enmendar la Política de Control de Calidad de Agua para desarrollar la Lista de la sección 303(d) del Acta de Agua Limpia de California. *(Los comentarios escritos deberían ser entregados para el 22 de diciembre, 2014 para las 12 del mediodía.)*

ASUNTO INFORMATIVO

9. Discusión sobre las prioridades de los Miembros de la Junta (Board) y asuntos organizativos.

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

A menos que se especifique lo contrario, los comentarios escritos deben ser recibidos a más tardar a las 12:00 p.m. el 29 de enero, 2015 y no se aceptarán después de ese momento.

Las presentaciones electrónicas en Powerpoint deben ser recibidas a más tardar a las 12:00 p.m. el 29 de enero, 2015 y no se aceptarán después de ese momento.

Esta información se debe enviar por correo electrónico a la Secretaria de la Junta a commentletters@waterboards.ca.gov. En el renglón del tema, por favor indique, "**REUNIÓN DE LA JUNTA de 2/3/15 (complete en negrita el tema del asunto correspondiente).**" Si tiene alguna pregunta sobre el temario, comuníquese con el Secretario de la Junta al (916) 341- 5600.

El temario y los asuntos estarán disponibles en formato electrónico en:
http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml

*Se podrán retirar asuntos del calendario de asuntos no impugnados a solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona. Si un asunto es retirado del calendario de asuntos no impugnados, éste sólo se someterá a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto del temario. De lo contrario, el punto se aplazará para una reunión futura de la junta para permitir el aporte de las personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará disponible en: <http://www.calepa.ca.gov/Broadcast/>.

Para obtener un mapa para llegar a nuestro edificio, visite: <http://www.calepa.ca.gov/EPABldg/location.htm>. Por razones de seguridad, todas las visitas deben firmar al llegar y recibir una identificación antes de ingresar al edificio. Debido al nivel de seguridad, se podrá requerir una identificación válida con fotografía. Por favor tenga en cuenta que este trámite puede llevar hasta 15 minutos. Se solicita a las personas que requieren adaptaciones especiales que se comuniquen con la Secretaria de la Junta (Board) al (916) 341-5600.